



**H. Ayuntamiento Constitucional
San Pedro Juchatengo, Distrito de Juquila, Oaxaca
2023-2025**



2025" Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

DEPENDENCIA:	MUNICIPIO DE SAN PEDRO JUCHATENGO
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
NO DE OFICIO:	MSPJ/PM/017/2025.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.

San Pedro Juchatengo, Juquila, Oaxaca,
a 19 de febrero del 2025.

**LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E**

**CON ATN': DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES,
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL**

El que suscribe **C. JULIAN RIOS ALTAMIRANO**, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de san Pedro Juchatengo, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con fundamento en la fracción XV artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de brindarnos acompañamiento durante la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, para poder obtener la validación técnica y de consistencia.

En este sentido, aprovecho la ocasión para designar al C.P. **JUAN MENDOZA ROJAS**, Síndico Municipal Constitucional, quien fungirá como enlace institucional para dar seguimiento al proceso de validación del PMD, cuyos datos de contacto señalo a continuación:

Nombre	C.P. JUAN MENDOZA ROJAS
Teléfono celular	5660422553
Correo electrónico	sindicatura@juchatengo.gob.mx

Sin más por el momento y esperado de su valiosa intervención con lo solicitado le enviamos un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
CON RESPETO
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**C. JULIAN RIOS ALTAMIRANO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
2023-2025**

